## **DECLARACION Nº 345**

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

## $\underline{\mathbf{DECLARA}}$ :

- **ARTICULO 1º.-** Declárese de INTERES MUNICIPAL al Festival de Doma, Folklore y Chamamé, a realizarse en el Paraje "Virgen del Valle", situado en el Kilómetro 20 de la Ruta Nº 5, el día 19 de Agosto de 2018.-
- **ARTICULO 2°.-** Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones "Centenario Santo Tomás Moro" del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los ocho días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho. Proyecto presentado por los Bloques Renovación Riojana y Nuestra Tierra.-

g.d.